

108

D. Juan Palacios de Urdaniz Sarg. Mayor de Regim. de Infant. de Murcia
Murcia.

Certifico que por el Libro Maestro de Comensales de su cargo contra de
Fernando Perez soldado murciano de conting. de la Villa de Seejin fue excluido y expulsado
de Carapuzza, y Fran.º Perez q. nat. de Granada, y D.º Martin Ambel por ser
vicio y tener casa propia, y Juan Gomez, Salvador de Moya, y Blas Martin, con Gregorio
Caxmona q. nos de la terna de S. M. primera, cuyos plazas seduen remplazax con
brevedad segun orden de Reg. y para su efecto doy la presente en Murcia a 11 de

Octu.º de 1738.

D. Juan Palacios
de Urdaniz

